CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....17:12

Moción de Orden del Día N°.....403

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de septiembre se conmemora el **196°** aniversario de autonomía política de la Región Junín, producida en el año 1825, la misma que tiene como su capital histórica, Huancayo, la incontrastable.

Que, la Región Junín está conformada por 9 provincias: **Huancayo, Concepción, Jauja, Junín, Tarma, Yauli, Satipo, Chanchamayo y Chupaca**; especial saludo para todas las provincias mencionadas y a sus ciento veinticuatro distritos.[1]

Que, la Región Junín, tiene distintos atractivos turísticos como la Plaza Constitución, la Catedral de Huancayo, el Santuario Warivilca, el parque de la identidad Wanca, el Valle del Mantaro, el nevado de Huaytapallana, la Laguna de Ñahuimpuquio y más.

Que, la Región Junín es rica en gastronomía, teniendo platos típicos como: El cuy chactado, la pachamanca, sopa verde, chicharrón colorado, trucha frita, papa a la huancaína y más; platos que forman parte de la historia de esta hermosa Región.

Que, la UNESCO, ha reconocido a los "Bosques de Neblina – Selva Central" como la sexta reserva de biósfera del país.[2]

Que, la región Junín, es un pueblo de hombres y mujeres trabajadoras que con esfuerzo y sacrificio sacan adelante a sus familias y contribuyen al desarrollo del país, hecho que debe ser reconocido y saludado por la representación nacional, considerando el aniversario de su autonomía política;

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas de la Región de Junín , al celebrarse el día 13 de septiembre del presente año el **196°** aniversario de su autonomía política.

[1] Página web de la Región Junín. http://www.regionjunin.gob.pe/

[2] Ídem.

SEGUNDO.- Remitir la presente Moción de saludo al señor **FERNANDO ORIHUELA ROJAS**, Gobernador Regional de Junín, al alcalde de la municipalidad provincial de Huancayo, señor **JUAN CARLOS QUISPE LEDESMA** y por su intermedio, a sus regidores, autoridades políticas, militares, religiosas y a toda la población en general.

Lima, 06 de septiembre del 2021

PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS